PENA DE MUERTE

(CUENTO)

A mi amigo Antonio Buero Vallejo, con muchísimo respeto, con sincera admiración y con mi alegría por su vida física.

CARLOS MUÑIZ.

EL severo tribunal juzgaba a un hombre. Todos hablaban a la vez. Sus togas, negras como el carbón, bailaban una hermosa danza de elocuencia. El severo tribunal gritaba acusador:

—¡Este hombre ha sido malo! ¡Este hombre no tiene derecho a la vida!

El interrogatorio estrechaba más y más al hombre del banquillo:

—¿Has violado la Ley Natural, mal hombre?

—No.

—¿Te has apropiado de lo ajeno?

—No, no.

—¿Has abusado de las mujeres?

—No, no, no.

—¿Has matado a tus semejantes?

—¡No, no, no, no!

—Sin embargo, aquí hay un sumario. ¡Sin embargo, aquí hay un voluminoso sumario en el que las pruebas te acusan! ¿Quieres decirnos qué has hecho para verte sentado ahí? ¿Qué has hecho, mal hombre?

El mal hombre, el acusado, no contestó. Pálido, con su profunda mirada fija en uno de los baldosines rojo-sangre de la sala, intentaba recordar sus breves años de vida. Recapitulaba urgentemente cada uno de sus actos humanos y no encontraba el porqué. El acusado calló. Ya no había esperanza. Los espectadores sabían muy bien que cuando un condenado callaba, el fiscal se mostraba implacable. Y el fiscal, con su vocecita atiplada y unos ademanes feroces, enérgicos, implacables, habló brevemente:

—Todos lo habéis visto. Todos lo habéis escuchado en esta sala de Justicia. Este hombre ha callado. Su palpable silencio es la mejor prueba. No tiene argumentos. No puede rechazar las acusaciones. Este hombre es culpable. Merece la muerte.

Los jueces, triunfantes, empezaron a bailar tangos por encima de la descomunal mesa de caoba. El público, ansioso de sangre, lanzaba serpentinas y "confetti". Himnos de alabanza a la Ley fueron entonados por un coro de ujieres del Palacio de la Señora Ciega.

El acusado levantó sus ojos y contempló el espectáculo con una sonrisa infinitamente amarga. En medio de la fiesta, la voz del fiscal remachó:

—¿Qué esperáis, venerables ancianos, para condenar?

El acusado miró a su defensor. Su defensor miró hacia otra parte. Callaba. No se atrevía a hablar. Sabía que si decía algo en favor del acusado las lanzas se volverían contra él. "Sólo un canalla es capaz de defender a otro canalla", rezaba un cartelón al pie de una gran balanza de escayola.

Y se unió a los que cantaban y bailaban.

El acusado, por fin, comprendió que tenía que hablar. Era su única oportunidad. Se levantó tranquila, lentamente y empezó a decir con voz segura:

—Señores jueces, yo pienso que...

Acababa de entrar en la Sala una banda militar que entonaba himnos de esperanza. La voz del acusado quedó ahogada por el estruendo de la música. Un toque de corneta impuso silencio. Todos los presentes cerraron la boca y quedaron inmóviles.

El fiscal volvió a hablar:

—Todos lo habéis oído. Este hombre se ha levantado y ha dicho: "Señores jueces, yo pienso que..." Y yo os pregunto: ¿qué nos puede importar lo que piense? Lo importante, digo, es que piensa. Que piensa cosas. Piensa quizá delitos inimaginables. Su cabeza pensante debe rodar junto al hacha del verdugo. Pido para este acusado la pena de muerte.

El júbilo invadió el severo salón. Camareros, cargados con grandes fuentes de cordero asado, repartían entre los presentes el jugoso manjar. De los pechos de la Señora Ciega, empezaron a manar sendos chorros de vino. Del izquierdo, tinto; del derecho, blanco. Por turno, todos iban mamando del pezón que más les gustaba. El condenado a muerte, sentado en el banquillo, miraba con sus ojos agudos aquel hermoso espectáculo humano. Y sonreía. Con profunda amargura, pero sonreía. Cuando se hizo de noche, entre vivas a la Señora Ciega, los hombres y las mujeres de la sala, ebrios de justicia, se abrazaron y, después de arrojar los huesos del cordero sobre el condenado, vomitaron sobre él y se fueron riendo y cantando himnos de victoria. El hombre solo esperó. De un convento cercano, llegaban los himnos de fe que entonaban unas monjitas en su clausura. La paz de la noche era agradable. Poco después el hombre oyó unos pasos que retumbaban al acercarse. Era un sacerdote, todo vestido de negro.

—Hijo, vengo a hacerte compañía.

—¿Por qué?

—Es mi deber.

—Quiero estar solo.

—Bien, sea—y después de dudar un momento, añadió—: Que el cielo se apiadate de ti, hijo mío.

Cuando ya se alejaba el sacerdote, el condenado le preguntó:

—¿Me matarán al amanecer?

—Nadie lo sabe, hijo mío. Estás condenado a muerte. Pero nada se ha especificado. Lo siento.

—Sin embargo, yo quisiera saber...

—Hijo mío, cuántos por querer saber han pasado por tu trance. Queda en paz.

—Pero yo quisiera saber...

—Ya te digo, no sé. Te han condenado, pero no se ha especificado si tu muerte ha de ser normal o lenta.

Y sin más, haciendo un gesto de resignación, abandonó la sala. El condenado a muerte volvió a mirar el baldosín rojo-sangre y quedó inmóvil, esperando, pero pensando, sin poderlo remediar.

CARLOS MUÑIZ